SECCIÓN 1 - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto: SPEEDWET HELIX CLEAN
Código Interno:

1.2 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de Uso: Agente de limpieza.

1.3 Datos del proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad

SPEEDAGRO S.R.L.
Ruta Nacional N°11. Parque Industrial – Lote 2,
(3017) Sauce Viejo, Santa Fe, Argentina.
T: +54 342 499 5612/613 - E: info@speedagro.com.ar - Web: www.speedagro.com

1.4 Teléfono de emergencias

Número de emergencias (24 horas): +54 342 499 5612 | +54 342 499 5613

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado
Corrosión / Irritación cutánea (Categoría 2)
Lesiones oculares graves / Irritación ocular (Categoría 1)
Carcinogenicidad (Categoría 2)
Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 3)
Peligro para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo (Categoría 3)

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma:



Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro:
H315 - Provoca irritación cutánea.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H351 - Susceptible de provocar cáncer.
H402 + H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:
P201 - Procurarse las instrucciones antes del uso.
P202 - No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
P264 - Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
P273 - No dispersar en el medio ambiente.

P280 - Usar guantes.
P302 + P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando están presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P308 + P313 - EN CASO DE EXPOSICIÓN demostrada o supuesta: consultar a un médico.
P332 + P313 - En caso de irritación cutánea: consultar a un médico.
P362 + P364 - Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
P501 - Eliminar el contenido y/o recipiente conforme a la reglamentación nacional e internacional.

2.3 Otros peligros

No hay otros peligros adicionales de consideración en la clasificación.

SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia

No aplica.

3.2 Mezcla

COMPONENTES EN LA MEZCLA	No. CAS	% PESO	CLASIFICACIÓN*
C10-16 alquiléter sulfato sódico etoxilado	68585-34-2	2,5 - 10	Skin Irrit. 2; Eye Damage 1; Aquatic Acute 2; Aquatic Chronic 3

* Vea la sección 16 para el detalle de las abreviaturas.

SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales:	Evite exponerse al producto y tome las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico llevando la ficha de seguridad.
Inhalación:	Traslade a la víctima a una zona con aire limpio. Manténgala en reposo. Si no respira, inicie maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP). Llame al médico.
Contacto con la piel:	Lave la piel inmediatamente con abundante agua y jabón durante al menos 15 minutos.
Contacto con los ojos:	Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y mantenga los párpados abiertos. Si tiene lentes de contacto, retírelas después de 5 minutos y continúe enjuagando los ojos. Consulte al médico.
Ingestión:	NO PROVOQUE EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Si la víctima está inconsciente, llame al médico inmediatamente, y colóquela de costado para reducir el riesgo de aspiración. No dé nada de beber o comer a la víctima.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación: No se esperan efectos significativos.
Contacto con la piel: Provoca irritación.
Contacto con los ojos: Puede causar lesiones oculares graves.
Ingestión: Puede causar náuseas, vómitos, diarrea y malestar estomacal.
En caso de exposición crónica o repetida: Puede aumentar la incidencia de cáncer.

4.3 Indicación de atención médica y tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Nota al médico: Realice un tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Utilice polvo químico seco, espuma, arena o dióxido de carbono. Utilice el extintor acorde a los materiales de los alrededores. NO USE chorros de agua directos ya que puede extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

El líquido no encenderá fácilmente.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones para extinción de incendio:
Rocíe los recipientes y/o tanques con agua para mantenerlos fríos.
Continúe enfriando con agua después de que el fuego se haya extinguido.
Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.
5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:
Utilice equipo autónomo de respiración y ropa de protección estructural para bomberos.
5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:
En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

SECCIÓN 6 - MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia
Evite fuentes de ignición. Evacúe al personal hacia un área ventilada.
6.1.2 Para el personal de emergencias
En derrames de gran magnitud, y de ser necesario, utilice un equipo de respiración autónomo de presión positiva y ropa protectora contra incendios (incluye un casco contra incendios, chaquetón, pantalones, botas y guantes). Evite el contacto con el producto durante las operaciones.
En derrames sin incendios o en la fase de limpieza posterior al incendio, use ropa protectora contra los productos químicos.
Elimine todas las fuentes de ignición (no fume, no use bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). Evacúe a las personas hacia un área ventilada. Ventile inmediatamente, especialmente en

zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permita la reutilización del producto derramado.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Contenga el líquido derramado con un dique o barrera. Prevenga la entrada hacia vías navegables, cuerpos de agua (mar, ríos, arroyos), alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. Este producto puede ser nocivo para el medio ambiente, especialmente si se libera en grandes cantidades.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga y recupere el líquido cuando sea posible.
Recoja el producto líquido con arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y luego limpie completamente la zona afectada. Disponga el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la Sección 8 - Controles de exposición y Protección personal, y la Sección 13 – Consideraciones para desechos.

SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

No coma, beba o fume durante su manipulación. Evite el contacto con ojos, piel y ropa. Lávese las manos después de manejar este producto. Utilice guantes y los elementos de protección personal recomendados en el marbete.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacene el producto en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteja del sol para evitar aumentos excesivos de temperatura del recipiente. Mantenga los recipientes cerrados. Almacene en su envase original con la etiqueta visible. Mantenga fuera del alcance de personas inexpertas. No almacene junto a alimentos, forrajes, semillas ni utensilios para manejarlos. No almacene en conjunto con:
- Productos farmacéuticos, alimentos y piensos, incluidos los aditivos.
- Sustancias infecciosas, radiactivas y explosivas.
- Sustancias fuertemente oxidantes de la clase 5.1.

En determinadas condiciones se permite el almacenamiento conjunto con las siguientes sustancias (consulte la legislación y/o normativas específicas):
- Gases.
- Líquidos inflamables de la clase 3.
- Otras sustancias explosivas de la clase 4.1A.
- Sustancias pirofóricas.
- Sustancias que liberan gases inflamables en contacto con el agua.
- Nitrato de amonio y preparados que contengan nitrato de amonio.
- Peróxidos orgánicos y sustancias autorreactivas.
- Sustancias combustibles y no combustibles de toxicidad aguda de la clase 6.1.

La sustancia no debe almacenarse junto a sustancias con las que puedan producirse reacciones químicas peligrosas.

Materiales de envasado:	El suministrado por el fabricante.
Productos incompatibles:	Ácidos minerales oxidantes y no oxidantes, azo y diazo compuestos, hidrazinas, cáusticos, metales, nitruros, explosivos, agentes oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

7.3 Usos específicos finales

Agente de limpieza.

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03):	5 mg/m³; Trietanolamina 10 mg/m³, niebla de glicerina; Glicerina
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-C (Res. MTESS 295/03):	N/D
TLV-TWA (ACGIH):	5 mg/m³; Trietanolamina
TLV-STEL (ACGIH):	N/D
PEL (OSHA):	5 mg/m³; Trietanolamina 15 mg/m³, total; Glicerina 5 mg/m³, resp.; Glicerina
IDLH (NIOSH):	N/D

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantenga ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Utilice campanas locales durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas provea ventilación mecánica. Disponga de duchas y estaciones lavaojos.

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara:	En los casos necesarios utilice gafas de seguridad que cumplan con la EN 166.
Protección de la piel:	En los casos necesarios, utilice guantes protectores impermeables de butilo, LLDPE, caucho, neopreno, nitrilo, PVA, PVC o Viton (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374), ropa de trabajo y calzado resistente a productos químicos.
Protección respiratoria:	En los casos necesarios, utilice protección respiratoria para vapores orgánicos (tipo A). Preste especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, considerar utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).

SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido.
Color:	Anaranjado brillante.
Olor:	N/D
Umbral olfativo:	N/D
pH:	7,80
Punto de fusión / de congelación:	N/D
Punto / intervalo de ebullición:	N/D
Tasa de evaporación:	N/D
Punto de inflamación:	> 60 °C (140 °F)
Límites de inflamabilidad:	N/D
Inflamabilidad:	El producto no es inflamable.
Presión de vapor (20°C):	N/D
Densidad de vapor (aire=1):	N/D
Densidad (20°C):	1,05 g/cm³
Solubilidad (20°C):	Soluble en agua.
Coef. de reparto (log$K_{o/w}$):	N/D
Temperatura de autoignición:	N/D
Temperatura de descomposición:	N/D
Viscosidad (40°C):	N/D
Constante de Henry (20°C):	N/D
Log Koc:	N/D
Propiedades explosivas:	No explosivo. Este estudio no es necesario porque en el producto no hay sustancias con grupos químicos asociados a propiedades explosivas.
Propiedades comburentes:	Este estudio no es necesario porque no hay sustancias que, por su estructura química, puedan reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.

9.2 Información adicional

Otras propiedades:	Ninguna.

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales. No reacciona con el agua.

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se espera polimerización peligrosa.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Evite altas temperaturas.

10.5 Materiales incompatibles

Ácidos minerales oxidantes y no oxidantes, azo y diazo compuestos, hidrazinas, cáusticos, metales, nitruros, explosivos, agentes oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, vea la Sección 5.

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:
No hay ensayos de toxicidad realizados sobre el producto, pero se presentan valores de toxicidad aguda de acuerdo con cálculos de estimación de toxicidad aguda [3.1.3.6.2.3, SGA].
ETA-DL50 oral (calc.): > 5000 mg/kg
ETA-DL50 der (calc.): > 5000 mg/kg
ETA-CL50 inh. (4 hs., calc.): > 5 mg/l
Irritación dérmica (conejo, estim.): irritante. [Tabla 3.2.3, SGA]
Irritación ocular (conejo, estim.): lesiones oculares graves. [Tabla 3.3.3, SGA]
Sensibilidad cutánea (cobayo, estim.): no sensibilizante. [Tabla 3.4.5, SGA]
Sensibilidad respiratoria (cobayo, estim.): no sensibilizante. [Tabla 3.4.5, SGA]

Mutagenicidad, carcinogenicidad, toxicidad para la reproducción y otros efectos:

Carcinogenicidad: La dietanolamida de coco (CAS 68603-42-9) está clasificada como carcinógeno humano posible (grupo 2B) por la IARC según la monografía 101 del año 2013.
Mutagenicidad: No hay componentes en este producto a concentraciones superiores al umbral que clasifiquen como mutágenos según el SGA [Tabla 3.5.1, SGA]
Tox. Repr.: No hay componentes de este producto, a concentraciones superiores al umbral, que clasifiquen como tóxico para la reproducción según el SGA con efectos sobre la función sexual y la fertilidad. [Tabla 3.7.1, SGA]

Teratogenicidad: No hay componentes de este producto a concentraciones superiores al umbral que clasifiquen como tóxico para la reproducción según el SGA con efectos sobre el desarrollo de los descendientes. [Tabla 3.7.1, SGA]
STOT-SE: No clasificado como tóxico específico de órganos diana porque no contiene componentes clasificados como tóxicos específicos de órganos diana a concentraciones superiores al umbral. [3.8.2, SGA].
STOT-RE: No hay componentes de este producto a concentraciones superiores al umbral que clasifiquen como tóxicos para órganos diana tras exposiciones prolongadas o repetidas según el SGA. [Tabla 3.9.3, SGA]
Aspiración: No hay componentes de este producto que clasifiquen como peligrosos por aspiración según el SGA.
Otros peligros a la salud: No contiene sustancias consideradas disruptoras endócrinas. Contiene al menos una sustancia posiblemente considerada neurotóxica.

Efectos agudos y retardados:

Vías de exposición: Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.
Inhalación: No se esperan efectos significativos.
Contacto con la piel: Provoca irritación.
Contacto con los ojos: Puede causar lesiones oculares graves.
Ingestión: Puede causar náuseas, vómitos, diarrea y malestar estomacal.
En caso de exposición crónica o repetida: Puede aumentar la incidencia de cáncer.

SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad

No hay ensayos de ecotoxicidad realizados sobre el producto, pero se presentan cálculos de estimación de ecotoxicidad.
ETA-CE50 (peces, calc., 96 h): > 10 - ≤ 100 mg/l
ETA-CE50 (inv., calc., 48 h): > 10 - ≤ 100 mg/l
ETA-CE50 (algas, calc., 72 h): > 100 mg/l
ETA-CSEO (peces, calc., 14 d): > 0,1 - ≤ 1,0 mg/l
ETA-CSEO (inv., calc., 14 d): > 0,1 - ≤ 1,0 mg/l
PNEC (agua): N/D
PNEC (mar): N/D
PNEC-STP: N/D

12.2 Persistencia y degradabilidad

BIODEGRADABILIDAD (estimado): No hay datos de ensayos, pero se espera que el producto sea biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Log $K_{o/w}$: N/D
BIOACUMULACIóN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D. No hay datos del producto que permitan estimar la bioacumulación en organismos vivos o la incidencia en la cadena alimenticia.

12.4 Movilidad en el suelo

LogK_{oc}: N/D
CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Este producto no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH. Este producto no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.

12.6 Otros efectos adversos

AOX y contenido de metales: No contiene halógenos orgánicos ni metales.

SECCIÓN 13 – INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Debe ser depositado en un vertedero controlado o incinerado en una planta adecuada respetando las legislaciones locales.
Envase contaminado:
Embalajes no contaminados pueden volver a utilizarse.
Embalajes no lavables deben ser eliminados como el producto.
Los envases vacíos deben enjuagarse tres veces con agua, para extraer y utilizar todo el producto contenido en los mismos. El agua de lavado debe ser volcada en el tanque de la pulverizadora para su aplicación en el lote donde se hará el tratamiento. Inutilizarlo para evitar su uso con otro destino, incinerarlo y disponer en sitios autorizados según la legislación vigente.
Procedimiento de limpieza y descontaminación del equipo de aplicación:
Lavar el equipo de aplicación con el sistema de triple lavado. Como es un coadyuvante, no es un producto que pueda ser empleado solo dado que siempre está asociado a un fitosanitario. Se deberá saber cual fue el producto con que estuvo asociado en el uso agrícola y leer en el marbete sobre si es necesario un procedimiento específico de limpieza y descontaminación del equipo de aplicación.

SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Transporte terrestre

Nombre Apropiado para el Transporte:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
N° UN/ID:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Código de Riesgo:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Disposiciones especiales:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

14.2 Transporte aéreo (ICAO/IATA)

Nombre Apropiado para Embarque:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
N° UN/ID:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Instrucciones para aviones de carga:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

CRE:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Disposiciones especiales:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

14.3 Transporte marítimo (IMO/IMDG)

Transporte en embalajes de acuerdo con el Código IMDG

Nombre Apropiado para el Transporte:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
UN/ID N°:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
EMS:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Estiba y Manipulación:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Segregación:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Contaminante Marino:	NO

Nombre para la documentación de transporte: NOT CLASSIFIED AS A DANGEROUS GOODS

SECCIÓN 15 – INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono.
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): N/D
NFPA: 2 1 0 - EPP: B

Reglamentación

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT). [2608.002]
Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental.
Resolución 81/2019 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, República Argentina – Agentes cancerígenos.
Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos.
Resolución 64/2022 Ministerio de Transporte, Secretaría de Gestión de Transporte – Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.
Acuerdo sobre Transporte de Productos Peligrosos en el ámbito del MERCOSUR, MERCOSUR\CMC\DEC N° 2/94.
Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR) y modificatorias.
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG), International Maritime Organization (IMO).
Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

SECCIÓN 16 – OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists – Estados Unidos.
ADR: Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera y modificatorias.
BEI: índice biológico de exposición
Bibl.: datos obtenidos de la bibliografía.
Calc.: datos obtenidos por cálculos.
CAS: servicio de resúmenes químicos.
CE: concentración efectiva.
CL: concentración letal.
CMP: concentración máxima permisible
CMP-C: concentración máxima permisible - valor techo
CMP-CPT: concentración máxima permisible para cortos períodos de tiempo.
CRE: código de respuesta a emergencias.
CSEO: concentración sin efecto observado.
COV: compuestos orgánicos volátiles.
DL: Dosis letal.
EMS: tarjeta de manejo de emergencias.
EPP: elementos de protección personal.
Estim.: datos obtenidos por estimación.
ETA: estimación de la toxicidad aguda.
FDS: ficha de datos de seguridad.
IARC: Agencia Internacional para la Investi-gación del Cáncer.
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo (AITA)
ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)
IDLH: concentración inmediatamente peligrosa para la vida o la salud.
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IMO: Organización Marítima Internacional (OMI)
Inv.: invertebrados.
Log Koc: coeficiente de partición carbono orgánico-agua.
Log Kow: coeficiente de partición octanol-agua.
mPmB: muy persistente o muy bioacumulativo.
MTESS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Argentina.
N/A: no es aplicable la propiedad debido a las características fisicoquímicas y toxicológi-cas del producto.
N/D: sin información disponible al momento de realizar la FDS.
NFPA: Agencia Nacional de Protección contra Incendios – Estados Unidos.
NIOSH: Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional - Estados Unidos
OECD/OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
OSHA: Administración de seguridad y salud ocupacional – Estados Unidos.
PAX: pasajeros.
PBT: criterio de persistente, bioacumulativo o tóxico.
PEL: límite de exposición permitido.
PMCC: Pensky Martens closed-cup
PNEC: concentración prevista sin efecto observable.
PNEC-STP: concentración prevista sin efecto observable en plantas de tratamiento de agua.
REACH: Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals - Europa.
REL: límite de exposición recomendada.
SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
STOT-RE: Toxicidad sistémica específica de órganos diana - exposición repetida
STOT-SE.: Toxicidad sistémica específica de órganos diana - exposición única
SRT: Superintendencia de Riesgos del Trabajo.
STEL: límite de exposición de corta duración
Tox. Repr.: tóxico para la reproducción
TLV: valor límite umbral.
UN: Naciones Unidas.

Denominación de clases del SGA
Acute Tox.: Toxicidad aguda
Aer.: aerosoles
Aquatic Acute: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo
Aquatic Chronic: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
Asp. Tox.: toxicidad por aspiración

Carc.: carcinogenicidad
Compressed gas: gas comprimido
Dissolved gas: gas disuelto
Eye Damage/ Irrit.: Daño ocular gra-ve/irritación ocular
Flam. Gas: gas inflamable.
Flam. Liquid: líquido inflamable
Flam. Solid: sólido inflamable
Lac.: tóxico para la reproducción – lactancia
Liquefied gas: gas licuado
Liquefied Refr. Gas: gas licuado refrigerado
Met. Corr.: corrosivo para metales
Muta.: mutagenicidad
Not classified: no clasifica como peligroso de acuerdo con los criterios del SGA.
Org. Perox.: peróxido orgánico
Oxid. Gas: gas comburente
Oxid. Liquid: líquido oxidante
Oxid. Solid: sólido oxidante
Ozo.: Peligroso para la capa de ozono.
Pyr. Liq.: líquido pirofórico
Repr.: tóxico para la reproducción
Resp. Sens.: sensibilizante respiratorio
Skin Corr. /Irrit.: Corrosión/irritación dérmica
Skin Sens.: sensibilizante cutáneo
STOT Rep. Exp.: Toxicidad sistémica específica de órganos diana - exposición repetida
STOT Single Exp.: Toxicidad sistémica específica de órganos diana - exposición única
Water React. Flam. Gas: sustancia reactiva con el agua, que emite gases inflamables

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos.
Agencia Europea de Productos Químicos – ECHA
GESTIS-Stoffdatenbank, IFA, DGUV, Alemania
Anexo VI del Reglamento (CE) N° 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (Reglamento CLP)
US National Library of Medicine - PUBCHEM
eChem Portal, OECD

16.3 Procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla

Procedimientos de acuerdo con el SGA/GHS y la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, MTESS.
La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.
SECCIóN 2: clasificación por extrapolación y en base a datos del producto.
SECCIóN 9: datos del producto.
SECCIONES 11 y 12: cálculo de estimación de toxicidad aguda conforme al SGA.

Control de cambios: v.4 - Sec. 11: Actualización de propiedades toxicológicas; Sec. 2: Cambio de clasificación; Sec. 3: Cambio de composición
v.3 - Actualización de frases y formato; Revisión general.
v.2 - Revisión general.
v.1 - Adecuación al SGA.
No está permitida la modificación parcial o total de esta ficha, incluido el renombre del producto, sin la autorización de CIQUIME S.R.L.

16.4 Exención de responsabilidad

La información de este documento se refiere al producto, y no a otro producto o proceso que lo involucre. Este documento proporciona información de salud y seguridad. La información es correcta y completa según nuestro conocimiento. Se facilita de buena fe, pero sin garantía. Use el producto según las recomendaciones de uso. Si usa este producto debe informarse de las precauciones de seguridad recomendadas y debe tener acceso a esta información. Para cualquier otro uso, evalúe la exposición e implemente medidas apropiadas de manipulación y programas de entrenamiento para asegurar operaciones seguras en el lugar de trabajo.

Continúa siendo su responsabilidad que esta información sea la apropiada y completa para la utilización del producto.

Revisión:	4	Fecha de Emisión:	agosto de 2026
Elaborado por:	CIQUIME	Aprobado por:	SPEEDAGRO S.R.L.